Módulo 1

¿Tu familia es una isla?

Educando para la convivencia y la participación

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica

fad

En Familia y en el Mundo

Nos comprometemos con la agenda 2030

FAD, Edición 2022

Créditos

Edición:
Fundación FAD Juventud, 2022

Coordinación:
Mar Herranz Mateos, FAD
Raquel Robla Carretero, FAD

Revisión y actualización de textos:
Beatriz Robla Carretero

Maquetación:
ADDO Estudio Gráfico

Material basado en la edición "En familia y en el mundo" de 2011, financiada por AACID y en la edición de 2019, financiada por Generalitat Valenciana.

Índice

La Agenda 2030:
una oportunidad para transformar nuestro mundo ..... Pag 4

¿Cómo podemos contribuir desde casa y, en familia,
a la Agenda 2030? ..... Pag 8

Diversidad familiar: los diferentes tipos de familia..... Pag 11

Familia, valores prosociales y participación social..... Pag 14

Educar desde el compromiso con lo colectivo ..... Pag 18

Ciudadanía, participación y derechos humanos ..... Pag 22

Anexos y Actividades..... Pag 31

La Agenda 2030: una oportunidad para transformar nuestro mundo.

Hace unos años, la ONU (Organización de Naciones Unidas) que es el organismo internacional para la defensa de los Derechos Humanos en todo el mundo, encargó a un grupo de expertos/as que definiera las medidas que sería necesario adoptar para eliminar la pobreza, el hambre, las desigualdades, la falta de derechos de muchas personas y para hacer este planeta más sostenible.

Escucha el PODCAST 'Los ODS y las claves del desarrollo sostenible' https://cadenaser.com/audio/1638268800037/

Durante mucho tiempo, expertos/as de todo el mundo estuvieron dándole vueltas a este desafío, y finalmente hicieron una propuesta, a la que llamaron la AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Se llama así porque el proyecto se propone conseguir una serie de cambios en un periodo de 15 años (de los cuales ya sólo quedan 8 años), hasta el año 2030 y porque se pretende que esos cambios sean duraderos, es decir, sostenibles en el tiempo. Los/las expertos/as no querían que esta Agenda fuera solamente una declaración de buenos propósitos, como los que las personas adultas hacen cuando se acerca la Navidad ("el año que viene haré más deporte, dejaré de fumar, perderé peso o prometo no perder los nervios") y que casi nunca se cumplen. Para que esta Agenda se cumpliera de verdad, se necesitaban 2 cosas: En primer lugar se necesitaba concretar mucho y muy claramente las cosas que tenían que cambiar, para que no surgieran dudas o problemas de interpretación. Para ello establecieron 17 objetivos generales, conocidos como LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. Como este nombre era muy largo, y tenían que repetirlo muchas veces, decidieron resumirlo, y por eso son conocidos como los ODS, sin más.

Pero estos 17 ODS no eran suficientes, porque eran demasiado generales, y no concretaban muy claramente los cambios que eran necesarios para resolver los problemas. Por ello, los expertos/as establecieron, para cada ODS, una serie de objetivos específicos, muy concretos y muy claros, a los que denominaron METAS. Las metas son muy importantes, porque nos permiten medir el logro del objetivo. En la siguiente web puedes consultar cada uno de los ODS y sus metas.

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Como ejemplo, algunas de las metas propuestas para el ODS 4: Educación de calidad, son:

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las

personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

O, para el ODS 12: Producción y consumo responsables, algunas de las metas son:

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

La segunda condición que debía darse para que la Agenda se cumpliera de verdad, era lograr que los gobiernos de todos los países del mundo firmaran un acuerdo, en el que se comprometieran a impulsar las medidas necesarias para lograr los objetivos y las metas de la Agenda 2030. Sin este compromiso de los políticos/as, la agenda estaría destinada al fracaso.

Esta segunda condición se logró en el año 2015. La ONU tiene un órgano principal que se llama LA ASAMBLEA GENERAL. En esta asamblea están representados los/las jefes/jefas de gobierno de 194 países, que se reúnen varias veces al año para tomar decisiones importantes (no están todos los países del mundo, pero casi). En septiembre del año 2015, la Asamblea General se reunió para aprobar la Agenda 2030 y los 194 países (entre ellos España) firmaron un gran acuerdo de compromiso para el logro de los ODS.

Ponerse de acuerdo no es fácil. Hacerlo para resolver los grandes problemas que sufren las personas a lo largo del mundo es aún más difícil. Por eso, la Agenda 2030 es un proyecto de gran

importancia, que implica a todas las personas y en todas partes, para lograr transformar el mundo y hacer de él un lugar más habitable, solidario y respetuoso con los derechos de las personas. Además de los gobiernos, empresas o instituciones, todos los ciudadanos y ciudadanas podemos contribuir con pequeños gestos al logro de estos objetivos.

En este podcast descubrimos la forma para hacer llegar y explicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 a niñas y niños, en los hogares y las escuelas. Y lo hacemos gracias a los cuentos de "Las aventuras de Mané y el reloj mágico" editado por Edebé https://www.youtube.com/watch?v=8WOsJgkgfdU

FAMILIAS ¡AYUDAD A VUESTRAS HIJAS E HIJOS A CONSEGUIR EL MUNDO QUE QUEREMOS! En este espacio podrás encontrar información y actividades para trabajar los ODS con tus hijos e hijas. Una forma fácil, lúdica y divertida para promover el cambio. ¡Sin vosotros y vosotras, el desarrollo no es posible! https://aventuraods.edebe.com

También podemos utilizar el recurso de "Frieda", un cuento acompañado de unas bonitas ilustraciones creadas por Nelett Loubser, una diseñadora gráfica que busca concienciar sobre los ODS de una forma divertida, colorida y próxima para los más pequeños. Descarga el cuento en el siguiente enlace. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/12/frieda-el-mensaje-universal-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/

ACTIVIDAD SUGERIDA:

De forma abierta y colaborativa, expresar cómo podemos contribuir con nuestro granito de arena al logro de los ODS en diferentes ámbitos de la vida:

- *TRANSPORTE*
- *ALIMENTACIÓN*
- *VIVIENDA*
- *TECNOLOGÍA*
- *CULTURA Y OCIO*
- *ENERGÍA*
- *ROPA Y COMPLEMENTOS*
- *AGUA*

Consulta este programa de podcasts "VEUS, historias mestizas que sanan el mundo", producido por la ONGD medicusmundi Mediterrània. Se trata de un programa de veinticinco podcasts de una duración de entre siete y quince minutos, cuya temática central es la salud global desde distintos enfoques y formas de construirla
https://www.cvongd.org/es/noticias/noticias-de-la-cooperacion/nace-veus-un-podcast-con-marcada-identidad-valenciana-que-quiere-poner-luz-a-otra-forma-de-contar-la-vida/

¿Cómo podemos contribuir desde casa y, en familia, a la Agenda 2030?

Existe una responsabilidad social de cada ciudadano y ciudadana para contribuir, en la medida de lo posible, a lograr un mundo más sostenible en el que se haya logrado erradicar la desigualdad y la pobreza.

Parece imposible que las personas de a pie puedan influir en algo. El cambio empieza por nosotros y nosotras mismas. Todos y cada uno de los seres humanos del mundo, hasta los más indiferentes y perezosos, forman parte de la solución. Por suerte, hay cosas facilísimas que podemos introducir en nuestra rutina y, si todos lo hacemos, lograremos grandes cambios.

Para ello, se proponen una serie de **medidas concretas que pueden realizarse en el ámbito ciudadano,** ya sea dentro de casa o en el trabajo. Pequeños gestos para, entre todos y todas, contribuir a un mundo mejor.
Consulta más ideas en este enlace de la "Guía de los vagos para salvar el mundo":
https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/takeaction/

Algunas medidas concretas

- Ahorrar electricidad enchufando electrodomésticos con una regleta y desconectándolos por completo cuando no se utilicen.
- Aislar las ventanas y puertas para aumentar la eficiencia energética.
- Poner la lavadora solo cuando esté llena y secar la ropa de forma natural en lugar de encender otra máquina.
- Desplazarse en bicicleta, andando o en transporte público.
- Comprar productos locales en negocios de la zona y en empresas que apliquen prácticas sostenibles y sean respetuosas con el medioambiente.
- Comprar productos reutilizables y de segunda mano. Las cosas nuevas no tienen porqué ser mejores.
- Donar lo que no se utilice. Las organizaciones benéficas darán nueva vida a la ropa, los muebles y demás enseres que ya no se usen.
- Asesorar a las y los jóvenes en el trabajo. Constituye una manera atenta, estimulante y eficaz de orientar a las personas para mejorar su futuro.
- Alzar la voz contra todo tipo de discriminación, ya sea en la calle o en el trabajo.

ACTIVIDAD SUGERIDA:

→ *Responder con una palabra (o dos): ¿Qué sentimiento os sugiere esta viñeta?*
→ *Luego, si hay tiempo y parece interesante, preguntar algunos porqués o anécdotas.*

La mejor manera de transmitir un valor es a través del ejemplo

Diversidad familiar: los diferentes tipos de familia

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos definir a la familia como el "conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, hermanas, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan".

Los tipos de familia actuales son muy diferentes a las familias de 50 años atrás, así como esas también lo eran respecto a las de 50 años más atrás. La evolución del concepto y los tipos de familia ha variado progresivamente al igual que lo ha hecho la sociedad y la cultura, dando lugar a una diversidad muy celebrable.

Donde antes solo se podía hablar de la familia nuclear (papá, mamá e hijos e hijas), actualmente tenemos otros tipos de familia: las familias biparentales sin descendientes, familias biparentales con hijos o hijas, familias homoparentales, familias reconstituidas, familias monoparentales, familias de acogida, familias adoptivas y familias extensas.

Este desdoblamiento del concepto de familia, además de caminar cada vez mas hacia la inclusividad, nos indica que la estructura familiar no es un factor determinante para decidir si una familia es funcional o no. Poco o nada tiene que ver la forma que tenga una familia con su buen funcionamiento: lo más importante son factores como la armonía, el cuidado y ayuda mutuos, el amor, el respeto y la unión. En la actualidad existe una gran diversidad de familias, todos los tipos de familia actuales existen en igual capacidad en lo que se refiere a cubrir las necesidades básicas que le competen. A continuación repasamos cuáles son los diferentes tipos de familia que existen actualmente.

1. FAMILIA SIN HIJOS. Este tipo de familia está formada por una pareja sin descendientes. Cada vez son más las parejas que deciden conscientemente no tener hijos o hijas por múltiples razones personales. El hecho de tener hijos o hijas no es sinónimo de ser familia, las parejas sin hijos también son familias. Actualmente, el 47,7 % de los hogares de la Comunidad Valenciana los componen ya familias sin hijas e hijas.

2. FAMILIA BIPARENTAL CON HIJOS O HIJAS. La familia biparental con hijos/as es la más clásica, también conocida como nuclear o tradicional. Está formada por un padre, una madre y el/los hijos/as biológicos/as.

3. FAMILIA HOMOPARENTAL. Las familias homoparentales son aquellas que están formadas por una pareja homosexual (de dos hombres o dos mujeres) con uno o más hijos o hijas. Aunque no es una familia nueva, su presencia en la sociedad ha aumentado significativamente en los últimos años.

4. FAMILIA RECONSTITUIDA O COMPUESTA. Esta clase de familia probablemente es la más frecuente en la actualidad debido a la creciente tendencia a la separación y al divorcio.
   Como se deduce de esta introducción, las familias reconstituidas o compuestas son las que están formadas por la fusión de varias familias biparentales: tras un divorcio, los hijos e hijas viven con su madre o su padre y con su respectiva nueva pareja, que puede tener también sus propios descendientes a cargo. Además, el otro progenitor también puede tener una pareja con hijas e hijos, por lo que éstos formarán parte de una gran familia compuesta.

5. FAMILIA MONOPARENTAL. Este tipo de familia, de igual forma que ocurre con la homoparental, no está exenta de crítica y prejuicios, tanto en el caso de mujeres como de hombres, aunque estos últimos sean aún una minoría.
   Las familias monoparentales están formadas por un único adulto con hijos o hijas. Generalmente, son más frecuentes las llamadas familias "monomarentales", en las que el adulto presente es la madre.
   A pesar de que existe mucha gente que cree que las familias monoparentales están incompletas, no es cierto que ese progenitor único necesite forzosamente la ayuda de otro adulto para tirar adelante. Cada vez son más las familias monoparentales que están surgiendo en nuestro país. De hecho, en 2017 ya representaban un 10% del total de hogares, como lo demuestran los datos de la Encuesta Continua de Hogares que presenta anualmente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

6. FAMILIA DE ACOGIDA. Las familias de acogida constan de una pareja o una única persona adulta que acoge a una o más niñas o niños de manera temporal mientras que no puedan vivir en su familia de origen o mientras no encuentren un hogar permanente. Son familias temporales que se encargan de ofrecer a menores en situación de necesidad el mejor entorno posible hasta que sean adoptados definitivamente o hasta que su familia biológica pueda ocuparse de ellos.

7. FAMILIA ADOPTIVA. Las familias adoptivas constan de una pareja (o una persona adulta en solitario) con una o más hijas e hijos adoptados. Pese a no tener vínculos de sangre, son

igualmente familias que pueden desempeñar un rol parental igual de válido que las familias biológicas.

8. FAMILIA EXTENSA. La familia extensa está formada por varios miembros de la misma familia que conviven bajo el mismo techo. De este modo, pueden convivir padre, madre hijos e hijas, abuelos, tías, etc.
   Como consecuencia de la consolidación del proceso migratorio, se han ido configurando, paulatinamente, nuevos núcleos familiares: las familias interculturales o mixtas, compuestas por miembros procedentes de diferentes culturas. Las familias interculturales representan un importante laboratorio para comprender las dinámicas sociales y emocionales que caracterizan una sociedad multicultural.

Sea cual sea el tipo de familia que nos encontremos, normalizar las nuevas formas de ser familia es fundamental tanto para las personas adultas como para los niños y niñas ya que, de esta manera damos valor a la diversidad social y potenciamos la inclusión de todas las personas.

* *Datos recogidos del Observatorio FIEX*

Familia, valores prosociales y participación social

Una de las funciones de la familia con mayor peso es su vertiente socializadora. Gracias a este proceso, las personas adquirimos los valores y las conductas o normas que son más aceptables en la sociedad en que vivimos. La familia nos prepara para vivir en sociedad desde el ambiente de seguridad que nos proporciona; es el primer entorno al que los niños y niñas acceden para relacionarse y aprender, motivo por el cual es fundamental que la familia pueda cubrir esta necesidad básica para que tengan buen ajuste psicosocial en la adultez.

El entorno inmediato a nuestro círculo familiar es un ámbito social en el que tiene lugar la mayor parte de nuestras vidas, donde se encuentran la mayoría de las personas que conocemos y

con las que tenemos algún tipo de relación cotidiana. Por ello, vivir en familia supone aprender a convivir y a participar en la comunidad: implica aprender a relacionarse con otr@s y desenvolverse adecuadamente en una sociedad.

Si nos paramos a pensar en el espacio en el que se desenvuelven nuestros hijos e hijas a diario nos damos cuenta que sus quehaceres diarios se limitan a un espacio muy concreto, podríamos denominar a ese espacio "kilómetro geomático". En el día a día nuestros hijos e hijas desarrollan la mayor parte de su tiempo (escuela, actividades extraescolares, cumpleaños, casas de compañeros/as, etc.) dentro de un kilómetro a la redonda alrededor de nuestra casa.

ACTIVIDAD SUGERIDA:

Puedes calcular tu kilómetro geomático en el siguiente enlace: https://1km.geomatico.es/ Solo tienes que clicar en el mapa sobre tu casa. Una vez que lo tienes, analiza los lugares por donde os movéis tu familia y tú, ¿están dentro de ese kilómetro geométrico?

Partiendo de esta idea, vamos a analizar cómo nos gustaría que fuese ese espacio tan limitado. Nos gustaría que: (A continuación, se muestran algunos ejemplos de barrio ideal. Estas ideas pueden surgir del propio grupo y aportar otras nuevas).

Las calles estén limpias, sin basura ni cacas de perros.

El vecindario sea amigable y respetuoso.

Sea un entorno limpio de polución y contaminación acústica.

Las personas propietarias de los negocios cercanos puedan cubrir sus necesidades vitales gracias al apoyo de las personas que compran en sus establecimientos.

El ámbito familiar es mucho mas que "comida, calor y techo"; y más que un refugio afectivo, para la seguridad y el descanso. La familia puede y debe facilitar la participación de sus miembros en la sociedad y ayudarles a adaptarse a los cambios que se producen en ésta. Modelar a los hijos e hijas con el ejemplo, que vean que sus familias colaboran con el centro educativo y con la comunidad o la asociación vecinal; que cooperan en alguna causa social y asumen su responsabilidad en la elección de representantes, en las buenas prácticas de consumo y protección del medio ambiente, etc. Enseñarles y controlar que saluden, pidan las cosas "por favor", den las "gracias", sean amables, esperen su turno, etc. Favorecer que tengan relaciones de amistad y que trabajen cooperativamente con otros compañeros y compañeras y que se ayuden entre ellos/as.

ACTIVIDAD SUGERIDA:

¿Dónde me sitúo? (Anexo de actividades)

El objetivo de esta actividad es reflexionar sobre la importancia de la participación ciudadana y del peso del poder político en la toma de decisiones.

En este aspecto cobra especial importancia la educación en positivo en la familia la cual es es un modelo educativo que se orienta a comprender el comportamiento de los niños y niñas para guiarlos en su camino de forma positiva, afectiva, firme y respetuosa, tanto para el niño o niña como para la persona adulta que lo acompaña. La Disciplina Positiva está basada en la comunicación, el amor, el entendimiento y la empatía para disfrutar de las relaciones familiares y enseña las herramientas a las familias para entender el comportamiento de sus hijos e hijas y reconducirlo con respeto, sin luchas de poder y de un modo siempre positivo.

Este enfoque no incluye ni el control excesivo ni la permisividad. Se basa en el respeto mutuo y la colaboración, todo con la intención de enseñar al niño o niña competencias básicas para la vida que le ayuden a desarrollarse de una forma positiva mediante el uso de habilidades sociales.

Las habilidades sociales son un conjunto de aptitudes vinculadas a la capacidad para expresarse verbal y no verbalmente, empatizar y comprender el punto de vista de los demás, y adaptarse rápidamente a los cambios producidos en los intercambios comunicativos.

Por otro lado, el hecho de disponer de buenas habilidades sociales tiene un impacto muy significativo en prácticamente todos los ámbitos de la vida, en lo profesional, lo afectivo, lo educativo, etc. Algunas de las habilidades sociales que se pueden entrenar son las siguientes:

1. Escucha activa
2. Asertividad
3. Contacto visual
4. Interesarse por las demás personas
5. Regular la ira
6. Expresar afecto
7. Saber enseñar
8. Pedir perdón de manera honesta
9. Pedir ayuda
10. Liderazgo
11. Sentido del humor
12. Control del lenguaje no verbal
13. Capacidad de crear objetivos colectivos
14. Demostraciones de fiabilidad

Ser mamás y papás es todo un desafío, se ha de ser coherente con lo que se dice y se hace pues, los niños y niñas observan e imitan las conductas de sus progenitores. Los niños/as son el reflejo de sus mamás y papás, por este motivo, es esencial que todo lo que pase dentro del hogar sea beneficioso para su educación, lo cual repercutirá tanto a nivel personal y familiar como a nivel de comunidad social.

Educar desde el compromiso con lo colectivo

Las familias pueden y deben ser motores de cambios en las actitudes y los hábitos personales, incluyendo: colaborar en proyectos cooperativos, consumir responsablemente, reclamar derechos, educar en valores sociales, realizar labores de voluntariado, promover o participar en iniciativas vecinales...

Que la familia se sienta parte del entorno y con un papel protagonista en la vida de su comunidad permite abrir a sus hijos e hijas nuevas perspectivas de aprendizaje y de relación con los demás.

En la Comunidad Valenciana existen multitud de ONGDs en las cuales se puede colaborar de forma desinteresada. Algunos ejemplos de ellas son:

-

AIDA Books (www.aidabooks.org). Comprando libros en AIDA Books&More estás apoyando los proyectos de cooperación al desarrollo de la asociación AIDA, Ayuda, Intercambio y Desarrollo como, por ejemplo:

- Estudios de post-grado en el sector médico (Guinea Bissau).
- Evacuación de niños y niñas cardiópatas (Guinea Bissau).
- Red de huertas gestionadas por mujeres (Senegal)

Para colaborar con AIDA Books&More puedes donar libros en las distintas librerías, incorporarte al equipo de voluntariado de tu librería más cercana, comprar en las librerías y mucho más.

Intermón Oxfam (https://www.oxfamintermon.org/es). Trabajan en numerosos países en todo el mundo. En España, apoyando a organizaciones que desarrollan una labor fundamental para transformar nuestra sociedad. En 2020 han puesto en marcha un programa de emergencia destinado a cubrir necesidades básicas como alimentos, pago de alquiler o material escolar en hogares en situación de mayor vulnerabilidad, debido al impacto COVID-19.

Para colaborar, puedes participar en su programa de voluntariado, realizar donativos o comprar en sus tienda de comercio justo situadas en las tres provincias de la Comunidad Valenciana.

Valencia: calle del Marquès de Dos Aigües, 5.
Alicante: calle Pablo Iglesias, 10, bajo izq.
Castellón: calle del Guitarrista Tàrrega, 20.

Fundación Vicente Ferrer (https://fundacionvicenteferrer.org/es/): ONG de desarrollo comprometida desde 1969 con el proceso de transformación de una de las zonas más empobrecidas del sur de la India: los estados de Andhra Pradesh y Telangana. Una de sus acciones actuales es la compra de bicicletas para que muchos niños y niñas puedan llegar a las escuelas situadas a una larga distancia de sus casas. Gracias a esta iniciativa muchas alumnas y alumnos continuan sus estudios, acudiendo a la escuela de una forma rápida y segura.

Puedes colaborar en este u otro proyecto a través de tus donaciones, creando carreras solidarias para centros educativos u otro tipo de eventos, colaborando de forma voluntaria o realizando compras solidarias en su tienda online https://tiendafvf.org En ella podrás encontrar multitud de artículos como detalles de boda o comunión, creados por mujeres indias.

Acoec (Asociación para la Cooperación Entre Comunidades) (https://acoecongd.org). Trabajan en multitud de proyectos de Cooperación Internacional y Educación para la Ciudadanía Global. Actualmente tienen en marcha el proyecto "A=B. La educación como herramienta para reducir las desigualdades", un proyecto destinado a niñ@s en situación de vulnerabilidad social y económica del barrio de Benimaclet, en Valencia. Y otro proyecto como "Benicomenta". Es un proyecto en el cual se propone un espacio para compartir opiniones y propuestas sobre diferentes factores que influyen en el día a día del barrio: comercio, transporte, precariedad juvenil, acoso sexual, etc.

Fundación FAD Juventud (áreas de Cooperación y de Educación para la Ciudadanía Global)) (https://www.fad.es). Entre sus múltiples proyectos , en nuestra comunidad están llevando a cabo el proyecto "Ciudadanía Global para el cambio: Los ODS claves para una educación transformadora", cuyo objetivo es promover en las y los jóvenes valencianos conciencia crítica sobre la realidad global y compromiso para el desarrollo de una cultura de la Solidaridad y la Paz desde el punto de vista de los Derechos Humanos. A través de este proyecto el alumnado realiza spots publicitarios reivindicando los Derechos Humanos, con enfoque de género y desarrollo sostenible.

Son muchas las ONGD que trabajan desde la Comunidad Valenciana, encuéntralas en la web de la Coordinadora Valenciana de ONGD https://www.cvongd.org/es/

ACTIVIDAD SUGERIDA.

Entra en la web de la CVONGD, busca una ONGD e investiga sobre las acciones que lleva a cabo.

También puedes investigar que espacios participativos se encuentran en tu entorno tanto a nivel familiar (asociación de vecinos, AFA, asociaciones culturales) a o nivel juvenil (asociaciones juveniles, voluntariados...) ¿Cuál es su trabajo? ¿Cómo podrías colaborar?

Las familias tenemos mucho que aportar a nuestros hijos e hijas en relación al desarrollo de la transformación social para lograr un mundo más justo. Las familias también pueden ser motores de cambio en y a través de la escuela, la cual no es una institución ajena a sus vidas y a su hogar, sino el mejor colaborador para lograr los objetivos que más desean para sus hij@s: independencia y autonomía, desarrollo de una conciencia crítica, seguridad, adquisición de conocimientos, amistades sanas, hábitos de vida saludables, hábitos de trabajo y esfuerzo, etc.

Por lo tanto, cooperar con la escuela desde la familia, acudir a los encuentros con el profesorado y participar a través de los órganos adecuados en la organización de la propia escuela (Asociación de Familias de Alumnos y alumnas (AFA), Consejo Escolar, etc.) también es una responsabilidad personal de las familias y una muestra de corresponsabilidad en la educación de sus hijos e hijas.

Toda esta labor se verá facilitada si las familias trabajan de manera coordinada con el profesorado y otros educadores/as de la comunidad (monitores/as de ocio o deportivos, etc.) para transmitir mensajes homogéneos y que exista una unidad de acción. De esta forma conseguiremos:

- Educar en valores cívicos y democráticos para contribuir al desarrollo creativo y personal, despertando en los y las niñas una actitud crítica y de respeto hacia su realidad más cercana, como forma de crecimiento personal y colectivo.

- Desarrollar estrategias que faciliten la participación de diferentes colectivos.

- Sensibilizar a todos los miembros de la familia sobre la importancia de actuar de modo responsable y de manera crítica en la toma de decisiones.

- Fomentar la utilización de la familia como espacio relacional y de construcción de la democracia.

- Profundizar en el trabajo colectivo como herramienta de desarrollo de actitudes y habilidades tales como la iniciativa, seguridad, autonomía, creatividad, conciencia crítica... etc., fundamentales en la puesta en marcha de una democracia participativa.

"La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive"
(Roger Hart 1993).

Comprometerse con lo colectivo implica participar en la sociedad y formarnos como personas. No podemos olvidar que la educación no termina en la infancia sino que se prolonga a lo largo de toda la vida e implica no sólo el crecimiento interior, sino también el aprendizaje de las normas de convivencia en el hogar y la asimilación de los contenidos escolares y, más allá, la adquisición de las necesarias competencias sociales y ciudadanas y la proyección y orientación del individuo hacia el resto de la sociedad.

ACTIVIDAD SUGERIDA:

La serpiente (Anexo de actividades)

El objetivo de esta actividad es promover el trabajo colaborativo, la solidaridad, la responsabilidad individual y colectiva.

Ciudadanía, participación y derechos humanos

Una comunidad puede definirse a través de una variedad de elementos, por ejemplo, a través de un código moral compartido, de un conjunto idéntico de derechos y obligaciones o a través de un sentido de identidad.

En la relación entre el individuo y la sociedad se pueden distinguir cuatro dimensiones que se corresponden con los cuatro subsistemas que uno puede reconocer en una sociedad, y que son esenciales para su existencia: la dimensión política/jurídica, la dimensión social, la dimensión cultural y la dimensión económica.

La **dimensión política** de la ciudadanía se refiere a los derechos políticos y responsabilidades con respecto a su sistema político. El desarrollo de esta dimensión viene a través del conocimiento del sistema político y la promoción de actitudes democráticas y participativas.

La **dimensión social** de la ciudadanía tiene que ver con el comportamiento de los individuos en una sociedad y exige cierto grado de lealtad y solidaridad. Las habilidades sociales y el conocimiento de las relaciones sociales de la sociedad son necesarias para el desarrollo de esta dimensión.

La **dimensión cultural** de la ciudadanía se refiere a la conciencia de un patrimonio cultural común. Esta dimensión se desarrolla a través del conocimiento del patrimonio cultural, de la historia y de las habilidades básicas (competencia lingüística, lectura y escritura).

La **dimensión económica** de la ciudadanía se refiere a la relación del individuo con la mano de obra y el mercado de consumo. Supone el derecho al trabajo y a un nivel mínimo de subsistencia.

Estas cuatro dimensiones de la ciudadanía se alcanzan mediante los procesos de socialización que tienen lugar en la escuela, en las familias, las organizaciones cívicas, partidos políticos, así como a través de asociaciones, medios de comunicación de masas, el barrio y grupos de compañeros.

Al igual que con las cuatro patas de la silla, cada persona debe ser capaz de ejercer las cuatro dimensiones de manera equilibrada y equitativa, de lo contrario la ciudadanía plena no será equilibrada.

Cuando somos parte de una comunidad, podemos influir, participar en su desarrollo y contribuir a su bienestar. Por lo tanto, la ciudadanía se entiende como una práctica, la de desempeñar un papel activo en nuestra sociedad. Esa participación podría ser dentro de nuestro barrio, en un grupo social, en nuestro país, o en todo el mundo. El concepto de ciudadanía activa implica trabajar hacia el desarrollo de la comunidad a través de la participación para mejorar la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad.

Una ciudadanía bien informada sobre los problemas de la comunidad podrá participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, poniendo en práctica los valores de la participación ciudadana, pues una sociedad responsable, solidaria y tolerante es una sociedad justa en todos los sentidos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 21 indica que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos. Y en su artículo 29 indica que toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

A nivel familiar, podemos colaborar en sociedad por el bienestar común realizando diferentes acciones como:

1. **Participar en los PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.** En las 3 provincias de nuestra comunidad y en múltiples municipios de las mismas encontramos la oportunidad de decidir cómo gestionar los recursos del ayuntamiento.
   En las siguientes webs se explica paso a paso como puedes colaborar como ciudadano y ciudadana en tu población.
   https://www.castelloninformacion.com/tags/presupuestos-participativos/
   https://www.alicante.es/es/noticias/alicante-aprueba-segunda-modificacion-del-presupuesto-municipal-50-millones
   Consulta este vídeo para saber más:

https://decidimvlc.valencia.es A través de los Presupuestos Participativos de Inversiones, las vecinas y vecinos de València decidirán directamente en el presupuesto de 2023.

2. **Colaborar en los HUERTOS URBANOS**
   ¿Cuál es su objetivo? Conseguir alimentos sanos, de calidad, cultivados localmente, que tienden al autoconsumo, con funciones ambientales y saludables y desarrollan iniciativas de participación ciudadana.
   Se trata de solares vacíos, descampados y terrenos degradados en las ciudades ha sido una

oportunidad para transformar el paisaje en su entorno vital, convirtiéndolos en espacios de estancia, huertos etc. Normalmente pertenecen a los Ayuntamientos que los ceden a grupo de vecin@s, aunque hoy en día también hay privados.

Se genera un sentido de responsabilidad hacia el espacio, fomentándose el encuentro con otras personas y estableciéndose así relaciones comunitarias.

¿Qué beneficios aportan los huertos?

- Se recuperan las huertas tradicionales
- Se transmite el conocimiento relativo a las técnicas de cultivo a generaciones más jóvenes
- Se promueven valores como la solidaridad y la cooperación
- Se difunde una perspectiva de alimentación saludable basada en productos frescos, estacionarios y de proximidad
- Se brindan alternativas de consumo gratuitas para personas con menos recursos económicos
- Dan vida y generan comunidad en torno de tierras en desuso
- Disminuyen la contaminación y la generación de residuos orgánicos ya que se puede fabricar compost con ellos

- Mejoran la calidad del aire y reducen las temperaturas
- Estimulan la biodiversidad
- Reducen la soledad y generan bienestar físico y psíquico
- Son una vía de transformación social
- Una oportunidad para generar alternativas a las grandes cadenas alimentarias
- Promueven la reducción del desperdicio de alimentos
- Generar nuevas vías de aprendizaje colectivo

Además, si no tenemos al alcance un huerto comunitario podemos tener nuestros propias huertos en balcones o azoteas. Estos tienen bastante éxito entre la gente de ciudad, ya que no todo el mundo tiene una parcela en el campo.

3. **Creación de un GRUPO DE CONSUMO**

   Si no tenemos tiempo para participar en un Huerto Urbano comunitario con un grupo, otro paso importante que podemos dar en la participación activa para un mundo más sostenible es crear o apuntarse a un grupo de consumo.

   Podemos comprar todo tipo de productos sin intermediarios y que, si nos organizamos bien, se puede satisfacer toda nuestra cesta de consumo.

ACTIVIDAD SUGERIDA:

1. Busca en tu colectivo vecinal, asociaciones cercanas o propuestas del ayuntamiento iniciativas de huertos urbanos compartidos en tu localidad.

2. Si quieres ver cómo lo hacen en otros sitios destacan iniciativas como la Red de Huertos Urbanos de Madrid, El Caminito en Málaga, Zabalortu en el barrio de Zabalanga en Vitoria, Huertas las Moreras en Sevilla o los más de 200 huertos urbanos en diversos barrios de Santiago de Compostela.

3. https://www.facebook.com/reddehuertosurbanosdevalencia/

4. En Alicante en su página de Facebook, puedes conocer de cerca a la Huerta Comunitaria de Carolinas bajas https://www.facebook.com/hortcarolines así como también la red de Huertos Urbanos de Alicante, que ofrece muchas actividades y talleres https://www.facebook.com/Red-de-Huertos-Urbanos-de-Alicante-523546051110311/

¿Cuáles son las razones para organizar un grupo de consumo?

- Eliminamos o reducimos al máximo l@s intermediari@s que elevan el precio de los alimentos. De esa forma, el agricultor/a recibe un precio justo, y los consumidor@s pagan también un precio justo.
- Tenemos la posibilidad de conocer directamente a las personas que cultivan los alimentos:

la forma en que trabajan, las problemáticas que les afectan, las distintas posibilidades de colaboración entre producción y consumo
- Nos relacionamos con otras personas de nuestro entorno más cercano, gente de nuestro barrio o pueblo, fortaleciendo lazos entre vecin@s y disfrutando actividades saludables en compañía.
- Conseguimos mantener formas de vida dignas y sostenibles: mantenemos un medio rural vivo y sostenible, cerca de los núcleos de mayor tamaño.
- Recuperar los alimentos de proximidad o locales: ayuda a mantener un medio rural vivo.
- Consumir alimentos de temporada asegura que las frutas y verduras sean frescas y estén cosechadas maduras. Por ello, serán más saludables y sabrosas. Los productos frescos y de temporada no están cultivados en el otro hemisferio o en invernaderos poco sostenibles. Los tomates y pimientos, por ejemplo, se dan en verano, y en invierno coles, puerros y alimentos que se conservan bien desde el verano, como la patata, la cebolla o la calabaza.

¿Qué necesitamos para crear un grupo de consumo?

- Personas interesadas en participar en el grupo.
- Productores@s ecológicos del entorno lo más cercano posible, de forma que se evitan transportes de larga distancia.
- Un local para el reparto y la recogida de los productos (un día a la semana).
- Soporte para realizar los pedidos (hojas Excel, grupo de correo, calculadora, cuadernos, báscula, cestas para hacer el reparto…)

Pasos para crear un grupo de consumo:

1. Un grupo mínimo de gente para empezar el grupo, entre 5 y 10 unidades de consumo, para asegurar que el pedido mínimo a solicitar rentabilice los costes de distribución.
2. Pensar entre tod@s la forma de organizar el grupo y de forma individual.
3. Buscar productor@s, su periodicidad (semanal, quincenal…),cómo organizar el reparto, tareas necesarias, responsables y posibles rotaciones de las tareas…

ACTIVIDAD SUGERIDA

Busca en tu ciudad si existen grupos de consumo.

En el siguiente enlace, puedes buscar un grupo de consumo, proveedores o crear tu propio grupo de consumo http://www.grupoagrupo.net

En Valencia existe Som Alimentació https://somalimentacio.com/la-cooperativa/ que es una comunidad de personas que se ha unido para crear un supermercado cooperativo y participativo, diseñado con criterios propios. Un nuevo modelo de consumo donde el poder de decisión lo toman las personas consumidoras y productoras de alimentos, no las grandes empresas.

En Alicante podéis encontrar una asociación de consumidores y productores ecológicos https://bioalacant.org

En Valencia podemos encontrar otra experiencia del grupo de consumo responsable de Russafa en Valencia http://www.consumorussafa.org/index.html que reúne a gente con un objetivo común, que es la transformación del sistema actual mediante el consumo. Promueve la alimentación sana y ecológica; el derecho a decidir la alimentación o la incidencia social en el entorno apoyando a pequeños agricultores cercanos.

Si no te gusta o no concuerda con tus necesidades, puedes crear un grupo de consumo con tus amig@s, vecin@s o familia. Te dejamos un enlace donde puedes ver los pasos para crear un grupo de consumo. https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/adjuntos-spip/pdf_triptico_grupos_consumo_2009.pdf

4. Buscar productore@s con los criterios consensuados.
5. Acordar un sistema de pedido, reparto y pagos.

EXPERIENCIAS / DIFICULTADES:

Tod@s l@s participantes tienen que asumir la implicación en el proyecto y diferentes tareas rotatorias. Como contrapartida, se consigue una mayor articulación de la vida social de barrio y el acceso a una alimentación sana, sostenible y una retribución justa para los agricultore@s. A veces es difícil encontrar productores ecológicos en el ámbito local que distribuyan en el entorno próximo al domicilio, al barrio, pero cada vez hay más, solamente tienes que hacer una búsqueda por internet, REAS (Red de la Economía Social y Solidaria) por ejemplo, la cual nace en 1995 para desarrollar la economía solidaria en el Estado Español.

"Cuidar el medio ambiente es cuidar a las personas porque éstas necesitan alimentos saludables y agua y aire limpios"

Vídeo "Cadena de favores infinita"
https://www.youtube.com/watch?v=8Gosg1ybxTU&feature=youtu.be

Anexos de Actividades

ACTIVIDAD	**¿Dónde me sitúo?**
TIEMPO	45 minutos
OBJETIVOS	Promover una reflexión personal y un debate grupal respecto a la participación y al proceso político de toma de decisiones.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Preparar una serie de declaraciones (5-10) conectadas con el tema de la participación (se pueden utilizar afirmaciones nuevas o usar las recogidas en la siguiente lista). En general, es importante asegurarse de que las declaraciones sean claras y puedan ser entendidas por todos. Pegar dos carteles con las palabras "Sí" y "No" en paredes opuestas. L@s participantes deberán colocarse en el lado del "Sí" o del "No" según si están de acuerdo o no con las afirmaciones. Todo el mundo tiene que elegir un lado, nadie puede permanecer en el centro, pero, según la fuerza del "Sí" o del "No", será posible estar más cerca de la pared o más cerca del centro. A continuación, algun@s de los participantes tendrán que explicar su postura. Durante este debate, l@s participantes son libres de cambiar de bando. Puede ser bueno subrayar que no hay nada de malo en cambiar de lado después de haber sido convencido por los argumentos de alguien desde el otro lado. También es conveniente decidir de antemano un límite de discusión por declaración (por ejemplo 5 minutos), o decidir en el acto cuándo es buen momento para seguir adelante.
MATERIALES	El listado de preguntas que se adjunta a continuación. Carteles de "Sí" y "No" para pegar en la pared.

RECURSOS	EJEMPLOS DE PREGUNTAS
	• La responsabilidad de todo lo que pasa y se hace (y no se hace) en nuestro pueblo o ciudad es de sus dirigentes políticos. • Con enseñar los valores propios de la democracia es suficiente para educar en la participación. • Sería mejor que las personas inmigrantes no participaran en la toma de decisiones políticas ya que todo lo que proponen es para el beneficio de su colectivo y no el de toda la ciudadanía. • Lo@s dirigentes políticos siempre hacen lo que quieren. • Aquellas personas que padecen una discapacidad física no tienen capacidad para valorar las cosas que pasan en la ciudad. • Las personas mayores carecen de ideas novedosas para mejorar la sociedad. • Las personas sin estudios no deberían participar en las decisiones de la ciudadanía. • Sólo las personas adultas pueden ejercer su derecho como ciudadanas. • Los hombres son más aptos para participar y tomar decisiones políticas.

ACTIVIDAD	**Mi vida en la ciudad**
TIEMPO	45 minutos
OBJETIVOS	- Colaborar activamente con un mismo objetivo. - Sentirse parte de una misma comunidad donde todas las piezas son importantes y necesarias.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Las y los participante tienen que hacer una presentación con la dinámica de la tela de araña (el grupo se coloca en círculo, y el/la facilitador/a comienza presentándose y, cuando acabe, sostendrá el cabo de un ovillo de lana en sus dedos, para lanzárselo después a otro integrante del grupo, de manera que, cuando todo el grupo se haya presentado, en medio del círculo se haya tejido una imaginaria tela de araña que una a todos los miembros del grupo a través del ovillo de lana). Durante la presentación, cada persona deberá decir, junto a su nombre, una profesión que empiece por la misma letra o sílaba. (ej.: Alejandro... Albañil) y explicar por qué esa figura es importante en una ciudad. Una vez que todo el grupo haya hablado se reforzará la idea de que todas las personas son necesarias para vivir en un espacio común. A continuación, se atarán cuatro rotuladores en cuatro lugares diferentes de la tela de araña y en el centro se colocará un vaso. El juego consistirá en ir moviendo el hilo entre todas las personas, de manera coordinada y con un mismo objetivo común, para que, uno tras otro, todos los rotuladores encajen en el vaso. Se puede realizar una segunda vez moviendo el hilo con la boca en vez de con las manos.
MATERIALES	- Un Vaso. - Rotuladores - Ovillo de lana.

ACTIVIDAD	**La serpiente**
TIEMPO	20 minutos
OBJETIVOS	- Promover el trabajo en equipo colaborando hacia un objetivo común - Fomentar la responsabilidad individual y colectiva. - Favorecer la solidaridad.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	Las y los jugadores se colocan alternativamente de un lado y de otro de la cuerda, agarrando cada uno una cuerda. El animador/a indica el camino que la serpiente tiene que realizar: pasar por debajo de una silla, dar la vuelta a un armario…Por supuesto que el camino lo puede proponer uno/a de los participantes. Señalar también que es una actividad ideal para realizar al aire libre, los obstáculos naturales son muy adecuados. El animador/a (o el jugador que ha elegido el trayecto) agarra de la cabeza, es decir de la parte delantera de la cuerda y es él quien va a marcar el camino, y los demás se tienen que coordinar. El cuerpo de la serpiente no tiene que tocar ningún solo obstáculo… en su caso ¡puede morir! Nota: Cuando más cerca de sí estén atadas las cuerdecitas la serpiente será más dócil. Y en ese caso se puede complicar aún más el trayecto a realizar.
MATERIALES	Una serpiente, es decir, una cuerda, larga en proporción a el número de jugadores/as, un metro por cada dos jugadoras. Unas cuerditas, una por cada jugadora, de 40 cm de largo cada una. Éstas van a servir a dirigir y a manipular la serpiente, y se atan cada 50 cm a la cuerda larga.